

NOMBRE:		CÓDIGO:		TRAMITE/SERVICIO:	
CAMBIO DE PROPIETARIO EN EL PADRÓN DE USUARIOS		ODA/01		TRÁMITE	
DESCRIPCIÓN					
ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 1,9,129 Y 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS/ACTA DE INSTALACIÓN Y 1a. SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PUNTO 5			
DOCUMENTOS A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		PERMANENTE	
SE REALIZA EN LÍNEA?:		DIRECCIÓN WEB:		NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL USUARIO CUMPLA CON LOS REQUISITOS			
COSTO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:		ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN VII Y 72 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1. Y 9 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
\$ 271.54 DOMÉSTICO / \$ 1,634.49NO DOMÉSTICO					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO, TARJETA DE CRÉDITO, TARJETA DE DÉBITO.			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DEL ORGANISMO DE AGUA ODAPAS-CHALCO			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
REQUISITOS:		PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS					
<p>1. COMPROBANTE QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO DE COMPRAVENTA CERTIFICADO, PROTOCOLIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, TRASLADO DE DOMINIO, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, ADJUDICACIÓN DE BIENES POR DERECHOS SUCESORIOS – JUDICIAL O NOTARIAL–).2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE INE O PASAPORTE.3. ÚLTIMO RECIBO DE AGUA.4. EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, DEBERÁ ACOMPAÑAR PODER NOTARIAL, O CARTA PODER DE RECIENTE EXPEDICIÓN; ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DE QUIEN OTORGA, RECIBE Y DOS TESTIGOS.</p>		DOCUMENTACIÓN EN COPIA		ACTA DE INSTALACIÓN Y 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO PUNTO 5	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA					

1. COMPROBANTE QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, ACTA DEL DESARROLLADOR O INMOBILIARIA, CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO DE COMPRA-VENTA CERTIFICADO, PROTOCOLIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, TRASLADO DE DOMINIO, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, ADJUDICACIÓN DE BIENES POR DERECHOS SUCESORIOS – JUDICIAL O NOTARIAL–).2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE IFE O PASAPORTE.3. ÚLTIMO RECIBO DE AGUA.4. NÚMERO OFICIAL O LICENCIA DE ALINEAMIENTO.5. EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, DEBERÁ ACOMPAÑAR PODER NOTARIAL, O CARTA PODER DE RECIENTE EXPEDICIÓN; ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DE QUIEN OTORGA, RECIBE Y DOS TESTIGOS.

DOCUMENTACIÓN EN COPIA

ACTA DE INSTALACIÓN Y 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO PUNTO 5

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. COMPROBANTE QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, ACTA DEL DESARROLLADOR O INMOBILIARIA, CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO DE COMPRA-VENTA CERTIFICADO, PROTOCOLIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, TRASLADO DE DOMINIO, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, ADJUDICACIÓN DE BIENES POR DERECHOS SUCESORIOS – JUDICIAL O NOTARIAL–).2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE IFE O PASAPORTE.3. ÚLTIMO RECIBO DE AGUA.4. NÚMERO OFICIAL O LICENCIA DE ALINEAMIENTO.5. EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, DEBERÁ ACOMPAÑAR PODER NOTARIAL, O CARTA PODER DE RECIENTE EXPEDICIÓN; ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DE QUIEN OTORGA, RECIBE Y DOS TESTIGOS

DOCUMENTACIÓN EN COPIA

ACTA DE INSTALACIÓN Y 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO PUNTO 5

FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA
NO APLICA	2024-03-07	NO APLICA

¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE
NO	NO APLICA

PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?
NO	NO

PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD

PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA
------------	----------	------------

1. ACUDIR A VENTANILLA DE ATENCIÓN		
2. PRESENTAR TRASLADO DE DOMINIO	NO APLICA	NO APLICA
3. REALIZAR EL PAGO DE CAMBIO DE NOMBRE		

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

PROCEDENTE CUANDO: NO APLICA	IMPROCEDENTE CUANDO: NO APLICA
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA? NO APLICA	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA? NO APLICA
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE? NO APLICA	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS NO APLICA

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO: O.D.A.P.A.S		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN COMERCIAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. JULIA CONSUELO RANGEL CORRAL	CARGO:	DIRECTORA GENERAL	
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN: L.C. ANA LUISA MORENO GARCIA	CARGO:	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE LA SUBDIRECCIÓN COMERCIAL	
DOMICILIO: CALLE:	BLVD. VICENTE GUERRERO ESQ. SAN JUAN	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	CASCO DE SAN JUAN	MUNICIPIO:	CHALCO
CP.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 / SÁBADOS DE 9:00 A 12:30
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59751745	108	gch.dirgeneralodapas@gmail.com

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
CP.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ACEPTA TARJETA DE CRÉDITO AMERICAN EXPRESS, PARA REALIZAR EL PAGO?
RESPUESTA:	NO, TODAS EXCEPTO ESA.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA
RESPUESTA:	NO APLICA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA
RESPUESTA:	NO APLICA

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

CAMBIO DE PROPIETARIO EN EL PADRÓN DE USUARIOS

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria

<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6

Conj. Urbano Los Héroes Chalco

C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

ELABORÓ:

C. GPE. VIOLETA LÓPEZ CORTÉS

VISTO BUENO:

LIC. JULIA CONSUELO RANGEL CORRAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

2025-03-07



DIRECCIÓN
GENERAL